CONSORCIO EDIFICIO
HOSPITALARIO RISARALDA

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN Y DE OBRAS DE URBANISMO EN SU ENTORNO INMEDIATO. ETAPA UNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD CAROLINA LARRARTE – NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Número Contrato de Obra No: 244 DE 08/02/2023.
N° Contrato Secop II CO1, PCCNTR, 4338829



CONTRATISTA:
CONSORCIO EDIFICIO HOSPITALARIO RISARALDA

Informe Técnico No. 015
Arqueología

Informe del 28 de junio al 27 de julio de 2024

PEREIRA

INFORME PARCIAL DE ARQUEOLOGÍA CONTRATISTA N° 015

Tabla de contenido

Contenido

INFORME PARCIAL DE ARQUEOLOGÍA CONTRATISTA N° 015 2

Tabla de contenido 2

1. INFORME DE GESTION ARQUEOLOGICA No. 015 DEL CONTRATISTA CONSORCIO EDIFICIO HOSPITALARIO RISARALDA 6

CAPITULO I: 6

1.1 Generalidades. 6

1.1.1 Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico del 28 junio al 27 de julio de 2024 6

1.2.2 Descripción Cortes Realizados área 3*:* 11

1.2.2 Metodología de excavación de Salvamentos: 25

1.3 Localización Salvamentos Área 3: 28

1.3 Objetivo del Sistema y Aplicación del Plan de Manejo Arqueológico. 31

Objetivo principal: 31

1.4 Características del Programa Arqueológico Preventivo Fases a Implementar. Fase Rescate Área 3, Fase de Monitoreo Arqueológico Potencial Medio- Bajo. 33

1.5.1 Monitoreo Arqueológico: 38

Protocolo Monitoreo Arqueológico: 38

Descripción General de Salvamentos: 40

1.6 Prospección Arqueológica.....41

1.6.1Fase de Diagnóstico y Prospección.....42

Diagnostico:.....42

1. *Elaboración del Diagnóstico*.....42

1.1 *Expectativa Arqueológica*.....43

2. *Sondeos Arqueológicos:*.....43

3. *Perfiles Modales:*.....44

4. *Zonificación arqueológica preliminar***:**.....44

5. *Documento Resultados y Plan de Manejo Arqueológico:*.....45

CAPITULO II:.....46

2. Seguimiento al Programa de Arqueología Preventiva......46

2.1 Procesos de Inducción al personal de obra, Sub. Contratistas y otras partes interesadas......46

2.2 capacitaciones, reinducciones, entrenamientos.....50

2.3 Entrenamiento de actividades consideradas como criticas:.....54

2.4 registro fotográfico de los cortes y coordenadas......55

2.5 excavaciones controladas:.....55

2.6 Análisis en laboratorio arqueológico:.....56

2.7 cronograma de actividades.....58

2.8 cronograma de capacitaciones.....60

Ilustración 1 Área Arqueológica 3 10

Ilustración 2: ESQUEMA GRÁFICO DEL PERFIL MODAL CORTE 018. 19
Ilustración 3: Dispersión de material Corte 018. 21
Ilustración 4 SALVAMENTOS IDENTIFICADOS ÁREA 3 31
Ilustración 5 grafica de porcentaje salvamentos mes de julio 35
nes.

Imagen 1: Vista Cuadro Salvamentos Arqueológicos 41
Imagen 2: Presentación universidad tecnológica de Pereira 47
imagen 3: presentación universidad tecnológica de Pereira 48
imagen 4: presentación universidad tecnológica de Pereira 48
imagen 5: presentación universidad tecnológica de Pereira 49

Fotografía 1: INICIO CORTE 18 12
Fotografía 2: PROCESO DE EXCAVACIÓN CORTE 018 13
Fotografía 3 PROCESO DE EXCAVACIÓN DEL CORTE NIVEL VI 15
Fotografía 4 Final del corte 018 17
Fotografía 5: Lleno Moderno 18
Fotografía 6: Material NII 10-20 cm y diagnóstico Corte 018 23
Fotografía 7: Material NV 40-50 cm Corte 018 23
Fotografía 8: Material general Corte 018 24
Fotografía 9: Salvamento S91 29
Fotografía 10 Salvamento S103 30
Fotografía 11 Artefacto Lítico 37
Fotografía 12 Volante De huso 38
fotografía 13: capacitación personal de obra 51
fotografía 14: capacitación personal de obra 52
Fotografía 15: Capacitación Lideres Comunales AID 53
fotografía 16: capacitación lideres comunales aid 54
Fotografía 17 Tabla de Clasificación Cerámica 57

Fotografía 18 ALMACENAJE MATERIAL ARQUEOLOGICO..... 58

1. INFORME DE GESTION ARQUEOLOGICA No. 015 DEL CONTRATISTA CONSORCIO EDIFICIO HOSPITALARIO RISARALDA

CAPITULO I:

1.1 Generalidades.

1.1.1 Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico del 28 junio al 27 de julio de 2024

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH, a través de su grupo de arqueología, ha trabajado en la protección, defensa, investigación y salvaguarda de los bienes arqueológicos pertenecientes a la nación colombiana. Labor que se desarrolla a partir de diferentes líneas y proyectos enfocados a la investigación, en relación a la asesoría y apoyo a las autoridades regionales relacionados con la gestión del patrimonio arqueológico, también van de la mano con las diferentes autoridades ambientales y demás actores que influyen en el otorgamiento de licencias ambientales o aprobaciones de planes de manejo ambiental. Bajo el titulo V, Decreto 138 de 2019, en donde se da cumplimento al Programa de Arqueología

Preventiva, en donde el desarrollo de obras o actividades que afecten la información del pasado humano se apliquen PMA, que permitan este patrimonio sea protegido.

Es así que fue otorgada la autorización del Plan de Manejo Arqueológico, aprobado en la Resolución No.1095 del 2022, en al cual se aprueban medidas para la protección del patrimonio arqueológico, en donde se identificaron áreas de potencial arqueológico alto, medio y bajo, en el potencial alto se identificaron 3 áreas arqueológicas, de las cuales se intervino el área 3 , en la que se responde por actividades como lo son los cortes arqueológicos identificando las características estratigráficas del suelo y analizando la cantidad de material recuperado en cuadriculas con dimensiones de 1x1m y profundidades variables, el monitoreo arqueológico se realiza por niveles controlados de 10 a 20 cm según sea el lugar y el potencial arqueológico identificado (Alto, Medio y Bajo) de área, cada que se identifica un rasgo (lleno antrópico), se da inicio a la excavación de rasgos o salvamentos, en búsqueda de identificar estructuras, piezas arqueológicas, entre otros componentes del registro del material arqueológico, el almacenaje de elementos hallados, acompañado del lavado y secado de materiales, restauración de piezas, elaboración de informes, digitalización de dibujos, manejo de comunicaciones con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH todo con el fin de responder a los requisitos del PMA.

En el Programa de Arqueología Publica se han adelantado 21 actividades relacionadas a este, entre los cuales hay 6 talleres arqueológicos, 5 de ellos en la Institución Educativa Esperanza Galicia ubicada dentro del AID, otro a los lideres comunales del AID, también con el personal de obra tanto operativo como administrativo, se adelantan capacitaciones mensuales en total se han registrado 15

actividades de capacitación. Cabe mencionar que todas las actividades quedan registradas fotográficamente y con su respectiva asistencia, para ser descritas y que sirvan de apoyo para el cumplimiento de dicha fase aprobada en la Resolución No. 1095. También se han implementado diferentes técnicas para dar a conocer que es la arqueología y como se está implementando en el desarrollo de la obra, por ejemplo, el uso de herramientas visuales como lo son carteleras informativas, rompecabezas, talleres prácticos y otros juegos didácticos.

En el laboratorio de arqueología se han adelantado diferentes técnicas y metodologías para el análisis y clasificación de los artefactos recuperados, entre los que se encuentran materiales en cerámica, artefactos líticos, restos óseos tanto humanos como de fauna entre otros, los cuales se están fotografiando, dibujando, microexcavando y clasificando, el material cerámico se está clasificando de acuerdo con las tipologías que se han definido para la región del cauca medio, apoyados en la propuesta de la investigación del proyecto del aeropuerto internacional Aerocafe. En cuanto a los artefactos líticos, los criterios de clasificación y tipología se harán por variables tecnológicas, morfológicas y funcionales, como atributos que permitirán generar mutua exclusión, en cada uno de los grupos elaborados como clasificación. Se propone preliminarmente un análisis morfofuncional, un análisis tipológico y se tratará de definir si hay una industria lítica. Para los restos óseos se tendrá en cuenta el Numero Mínimo de Individuos (NMI), la posición en la que se encuentra el individuo, la preservación del cuerpo y la orientación; también, se hará un inventario de piezas dentales, si es dentición Decidua y dentición Permanente, teniendo en cuenta el numero de la pieza dental según sea el caso.

Los materiales como semillas, o huesos humanos o animales también se limpiarán, observando que durante este proceso no se afecte su integridad, y en lo posible se

buscara un análisis especializado para su posterior identificación. El material óseo humano contará con una cuarteta básica donde se identifiquen cada uno de los ejemplares, su número y a que parte del esqueleto pertenece, en ellos también se determinará número mínimo de individuos.

En caso de que el material presente las condiciones apropiadas de contexto se realizaran análisis especializados de acuerdo con los contextos arqueológicos identificados y a las líneas de evidencia. Podrían realizarse análisis de datación por carbono 14, paquetes analíticos de fosforo total, o textural, muestras de polen, fitolitos y macrorestos que serán aplicables de acuerdo con las muestras colectadas.

1.2 Área Arqueológica Intervenida: Área 3

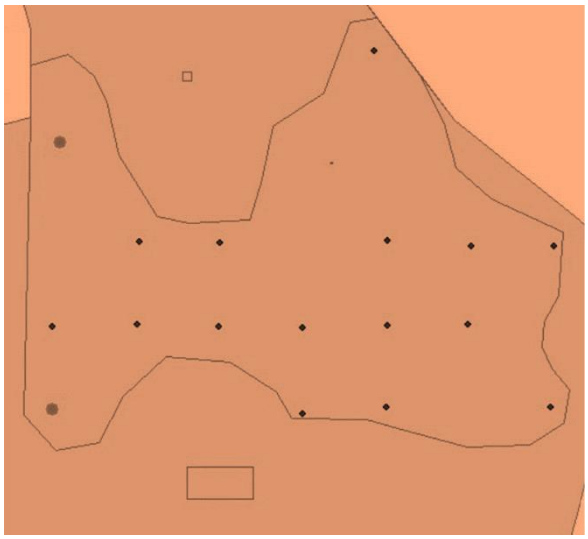


ILUSTRACIÓN 1 ÁREA ARQUEOLÓGICA 3

1.2.1 Cortes Arqueológicos:

En el *Área 3* (área arqueológica) identificada con un potencial alto, en la etapa de implementación de Rescate y Monitoreo se han desarrollado actividades de rescate que comprenden cortes estratigráficos con diferentes dimensiones y profundidades

en total 19 cortes y unidades de verificación en total 27, lo cual permite cumplir totalmente los cortes arqueológicos propuestos en esta área (área arqueológica 3), también se realizan recolecciones superficiales de materiales y acompañamiento controlado en los monitoreos arqueológicos, la excavación de los Rasgos o Salvamentos arqueológicos en los que se hallan estructuras simples y Complejas, contextos funerarios, de ofrenda y vivienda, cabe mencionar que de las tres áreas de potencial alto identificadas en el polígono general durante la fase de prospección esta es la única que ha sido intervenida, en el área arqueológica 1 y área arqueológica 2 no se han realizado actividades de rescate ni monitoreo arqueológico.

1.2.2 Descripción Cortes Realizados área 3*:*

A continuación, se hará la descripción de uno de los cortes identificados en el área 3, como fue su proceso de excavación, que materiales culturales se identificaron, su respectiva clasificación y la estratigrafía del suelo.

Corte R0198A220001DI00104 Denominado18

El Corte 018 se ubicó en el área arqueológica 3 del proyecto hospital de alta complejidad, la dimensión fue de 1m de largo por 1m de ancho con orientación en sentido Norte-Sur, con una cuadricula denominada A y cuya metodología de excavación fue por niveles de 10cm, buscando registrar de manera detallada cada elemento hallado en la excavación, la profundidad final del corte fue de 120cm. Los niveles de excavación se nombran en números romanos y se registran por niveles de la siguiente manera:

Nivel Inicial: Para este nivel, la geoforma del sitio corresponde a una pendiente media, en donde el suelo ha sido modificado antrópicamente por un sendero que comunica las viviendas del sector. Se realizó la limpieza y poda para el corte, y se direccionó en sentido Norte- Sur; el corte se localizó al costado sur de una cerca de postes de cemento que divide el lote de samanes con la pista de motocross, se identificaron pastos bajos y muy cerca un carreteable con afirmado.



FOTOGRAFÍA 1: INICIO CORTE 18

Fuente: Elaboración Propia

Nivel I (0-10cm): En este primer nivel de excavación se identificó un suelo de color café oscuro, de textura franco arcillosa, con bloques angulares de compactación media. Se observó presencia de actividad biológica de raíces delgadas

y finas, se identificó actividad biológica de lombrices y hormigas, en cuanto a la presencia del material cultural no se evidenció registró alguno en este nivel.



FOTOGRAFÍA 2: PROCESO DE EXCAVACIÓN CORTE 018

Fuente: Elaboración Propia

Nivel II (10-20cm): Para este segundo nivel se observó características físicas del suelo similares al nivel anterior, el color se presentó café oscuro de textura franco-arcillosa compactación media y estructura granular, cuenta con presencia de raíces finas y algunas rocas pequeñas. En este nivel se registraron 5 fragmentos cerámicos.

Nivel III (20-30cm): En el nivel se identificó un lleno moderno, en el que observaron residuos plásticos, el color del suelo fue café oscuro, con textura franco-arcillosa con una compactación media y estructura angular, se observó actividad

biológica de raíces finas y lombrices. Durante la excavación de este nivel no se registró material cultural de interés arqueológico.

Nivel IV (30-40cm): El suelo fue de color café oscuro, con textura franco-arcillosa con compactación media y estructura angular, en este nivel hubo actividad biológica de raíces finas y lombrices y no se registró material cultural.

Nivel V (40-50cm): Sobre esta profundidad se continuo con las mismas caracteristicas fisicas, suelo de color café oscuro, con textura franco-arcillosa, compactación media y estructura angular, en este nivel se observó actividad biológica de raíces finas y lombrices y se registraron 3 fragmentos cerámicos.

Nivel VI (50-60cm): En este nivel se observó un cambio en las características físicas, el suelo fue de color pardo claro, con textura franco-arcillosa de bloques angulares medianos de consistencia compacta, en este nivel se observó actividad biológica de algunas raíces pequeñas finas. En este nivel no se registró material.



FOTOGRAFÍA 3 PROCESO DE EXCAVACIÓN DEL CORTE NIVEL VI

FUENTE ELABORACIÓN PROPIA

Nivel VII (60-70cm): en este nivel se continua con las mismas caracteristicas de suelo del nivel anterior, por ser un suelo de color pardo claro, textura franco-arcillosa de bloques angulares medianos de consistencia compacta, además, se observó actividad biológica de algunas raíces pequeñas finas y no se registró material cultural.

Nivel VIII (70-80cm): Las características físicas de este nivel hacen parte del horizonte registrado en los dos niveles anteriores, por ser un suelo de color pardo claro, textura franco-arcillosa de bloques angulares medianos de consistencia compacta, no se observó actividad biológica. En este nivel no se registró material cultural.

Nivel IX (80-100cm): En este nivel se amplió la metodologia de excavacion de 10 cm a 20 cm de grosor, debido a que en los niveles anteriores no se evidenció presencia de material cultural y las caracteristicas del suelo. Se pudo identificar que la posibilidad de hallar material cultural es muy poca, es asi que se hace una excavación controlada de 20 cm**.** Las características físicas hacen parte del horizonte registrado en los niveles anteriores, por ser un suelo de color pardo claro, textura franco-arcillosa de bloques angulares medianos de consistencia compacta, no se observó actividad biológica. En este nivel no se registró material cultural.

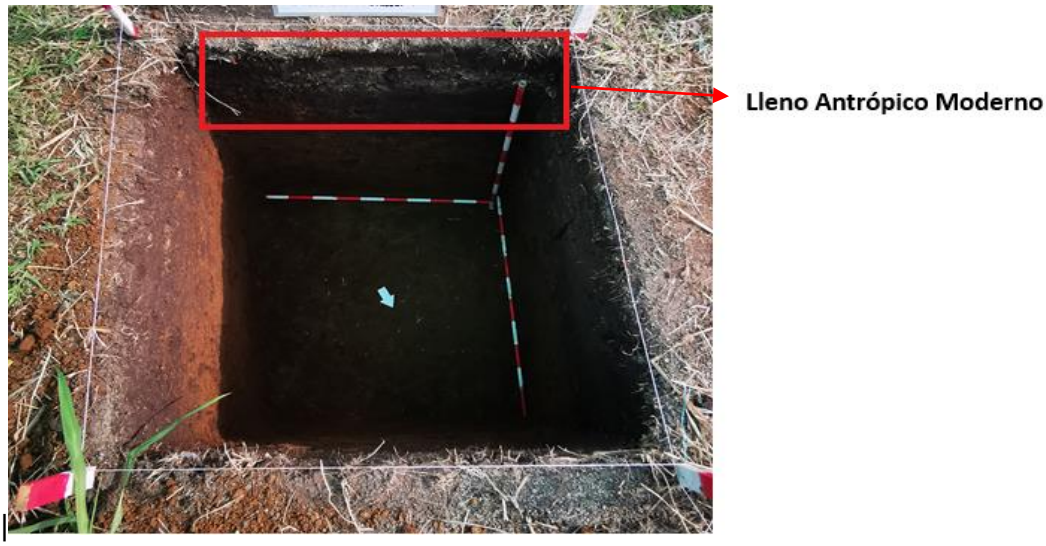
Nivel X (100-120cm): En este nivel se hace una excavacion controlada de 20 cm. El corte 018 se excavó hasta este nivel X, en el cual se tiene una continuidad con respecto a las características desde los 50cm de profundidad, con suelo de color pardo claro, textura franco-arcillosa de bloques angulares medianos de consistencia compacta, no se observó actividad biológica. En este nivel no se registró material cultural.



FOTOGRAFÍA 4 FINAL DEL CORTE 018

Fuente Elaboración Propia

Durante la excavación del corte se identificó un lleno moderno, este es realizado antropicamente ya que se identificaron materiales relacionados con vestigios modernos, la profundidad en la que se identificó va de los 20 a los 30cm y este se ve reflejado en el perfil sur del corte.



FOTOGRAFÍA 5: LLENO MODERNO

Fuente Elaboración Propia

Descripción Perfil modal:

En el corte 018, se proyectó una cuadricula denominada A en dirección norte-sur. Para esta excavación se identificaron 3 niveles estratigráficos, con las siguientes características:

- **Nivel Estratigráfico I- Horizonte A:** Profundidad de 0-20 cm: Horizonte con un suelo de color pardo oscuro con lleno moderno de afirmado, con textura arenosa, compactación media y estructura granular, no se registra material cultural.

- **Nivel Estratigráfico II- Horizonte AB:** Profundidad de 20-60 cm, horizonte de transición en el que se identificó un suelo de color pardo oscuro, con textura franco-arcillosa, compactación media y estructura granular, se observó actividad biológica de raíces de finas a medias y lombrices. No se registra material cultural.
- **Nivel Estratigráfico III**- **Horizonte B:** Profundidad de 60-120 cm: Suelo pardo claro, con textura arcillosa, compactación media, estructura granular. El material cultural disminuye en comparación con respecto al nivel anterior.

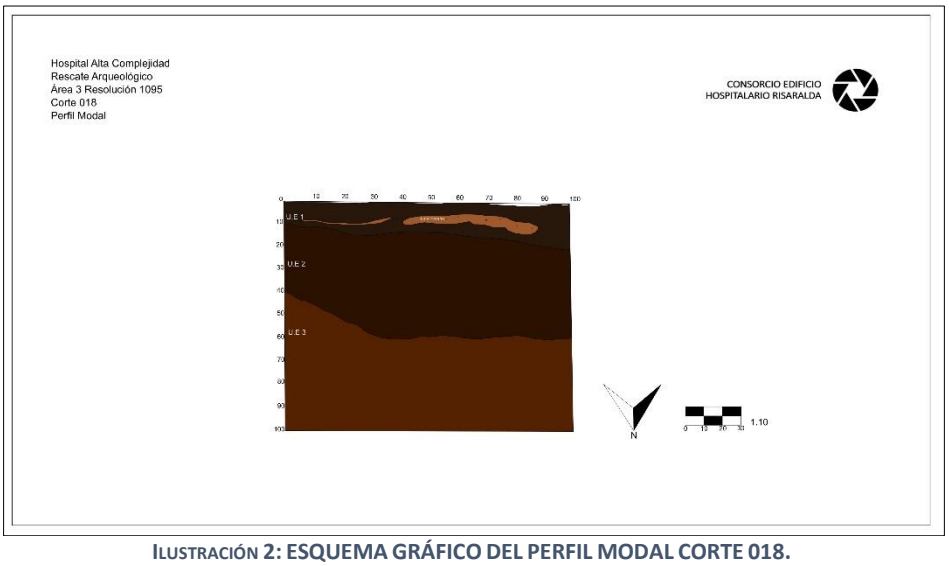
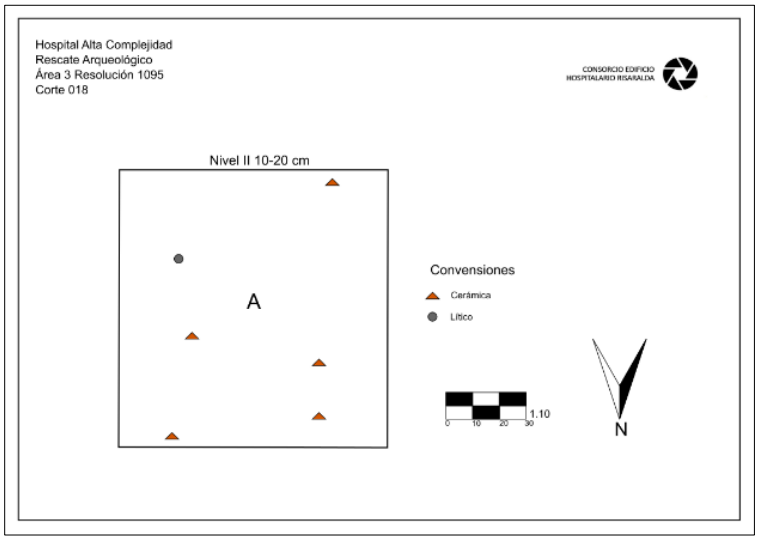


ILUSTRACIÓN 2: ESQUEMA GRÁFICO DEL PERFIL MODAL CORTE 018.

Análisis de laboratorio

Para el análisis de los materiales culturales identificados durante las excavaciones de los cortes arqueológicos, se tendrán en cuenta metodologías de clasificación que van de acuerdo a las características de los materiales tecnológicas, estilísticas, funcionales, morfológicas, entre otras; de los materiales hallados:

En el corte 018 se identificó la dispersión de material arqueológico, los materiales se identificaron desde el nivel II con 5 fragmentos cerámicos y un lítico, el nivel V con 3 fragmentos cerámicos y en los otros niveles de excavación no se registró material cultural. La dispersión del material se dio tal y como se ve en las siguientes ilustraciones:



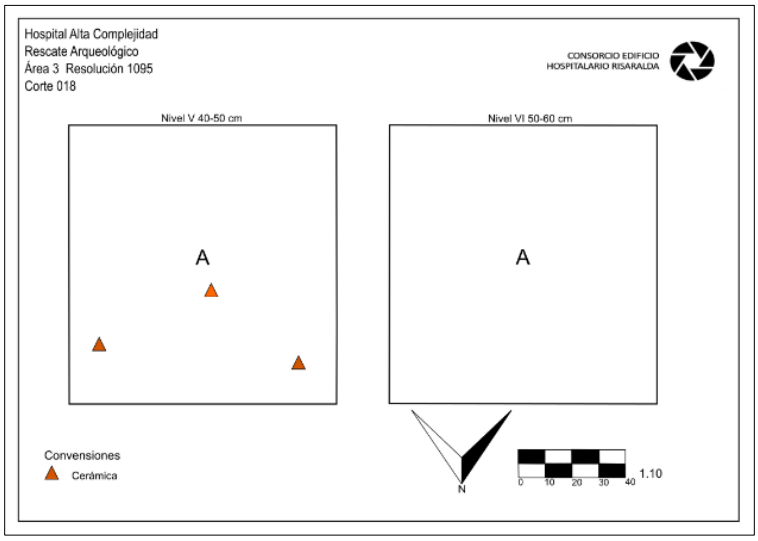


ILUSTRACIÓN 3: DISPERSIÓN DE MATERIAL CORTE 018.

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez identificados, los materiales culturales del corte, se realizó su análisis en el laboratorio, donde se inició con su debida limpieza con cepillo de cerdas suaves y agua destilada, se dejaron secar y se procedió a marcar el material y darle a cada uno un código para su análisis de clasificación, la cual se realizó un cuadro con los siguientes atributos: código que le corresponde a cada uno de los fragmentos a analizar en este caso fue en la fase de Cortes, tamaño en mm, grosor de la pasta, partes de la vasija que corresponde cada fragmento (labio, borde, cuello, cuerpo, base y asa), acabados superficiales, textura, decoración, presencia hollín, temporalidad y tipología cerámica, este material se analizó con algunas periodizaciones cerámicas del complejo cerámico de Aerocafe del municipio de palestina (Herrera, Moreno y Peña 2011).

Atributos Identificados:

- **Nivel II (10-20 cm):** Se analizaron 5 fragmentos cerámicos, 4 de ellos son cuerpos y 1 diagnóstico el cual corresponde a un borde evertido con labio redondeado. En cuanto al grosor oscilan entre los 9 y 20mm, los acabados superficiales en su mayoría alisados sobre todo en la parte externa de los fragmentos, con una temporalidad tardía, no se evidenció técnica decorativa.

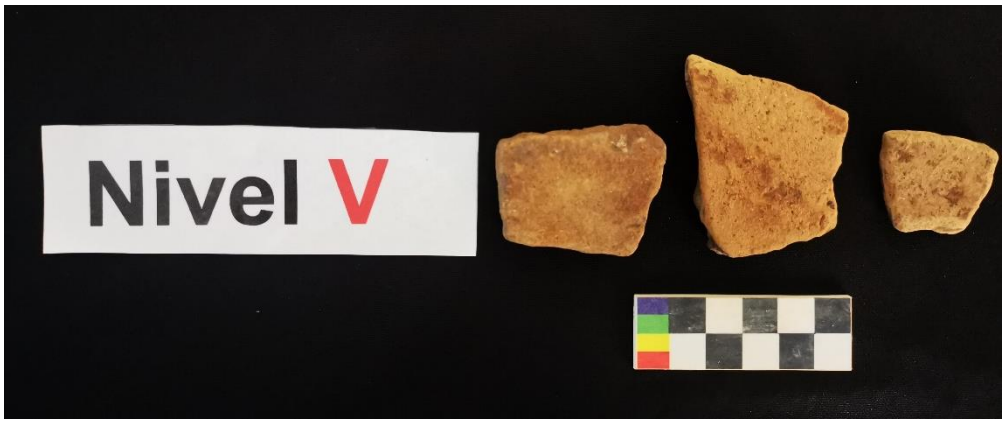




FOTOGRAFÍA 6: MATERIAL NII 10-20 CM Y DIAGNÓSTICO CORTE 018

Fuente Elaboración Propia

- **Nivel V 40-50 cm:** Se hallaron 3 fragmentos cerámicos todos ellos son cuerpos con un tamaño que oscila entre los 30 a 50 mm, un grosor de 10 a 12 mm, técnica de estilística modelado**.**



FOTOGRAFÍA 7: MATERIAL NV 40-50 CM CORTE 018

Fuente Elaboración Propia

En total el material cultural del corte 018 fue de 8 fragmentos cerámicos de los cuales solo uno fue diagnóstico, de acuerdo a sus características. Estos fragmentos presentan una textura alisada, con acabados de baños en su mayoría externos, el color de la pasta presenta tonos de color café claros y oscuros y algunos presentan un tipo de cocción completa.



FOTOGRAFÍA 8: MATERIAL GENERAL CORTE 018

Fuente Elaboración Propia

Consideraciones Corte R0198A220001DI00104

En la estratigrafía del corte 018 se logró identificar una dispersión en el material cultural encontrado, este fue localizado en una profundidad que va de 0 a 40 cm de profundidad, en un suelo café oscuro, con textura franco arcillosa compactación media y estructura granular, actividad biológica en forma de raíces finas y lombrices. El Material cultural hallado fue en los niveles identificados como II con 5 fragmentos cerámicos y en el nivel V con 3 fragmentos cerámicos para un total de 8 fragmentos cerámicos.

Cabe mencionar que en los demás niveles excavados no se halló material arqueológico. Lo cual permite interpretar de los resultados del corte es que la presencia de la ocupación Humana en el pasado se ve reflejada en los materiales hallados, y que la ocupación humana actual, aunque ha alterado parte del yacimiento arqueológico se logra identificar que si hubo presencia humana en el contexto.

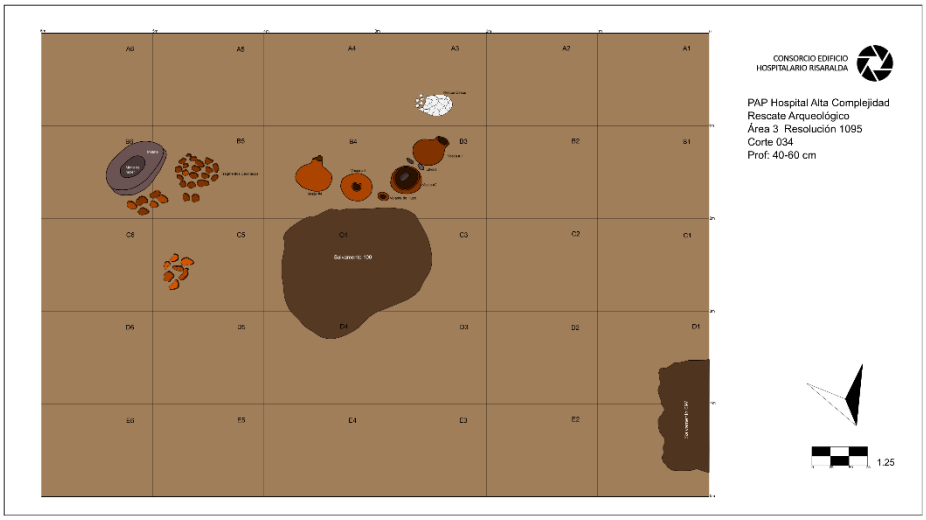
1.2.2 Metodología de excavación de Salvamentos:

Se denomina ***Salvamento*** a la actividad de Salvaguardar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico, patrimonio sumergido y bienes de interés paleontológico en peligro de afectación por el desarrollo de obra pública y/o privada, a través de investigaciones de salvamento y rescate, con la finalidad de contribuir al conocimiento sobre la identidad y pluralidad y patrimonio cultural.

La metodología utilizada para las excavaciones, es de carácter minucioso, esta se hace de manera manual y en compañía de profesionales idóneos con conocimiento en campo, análisis de materiales culturales, almacenamiento, registro fotográfico y

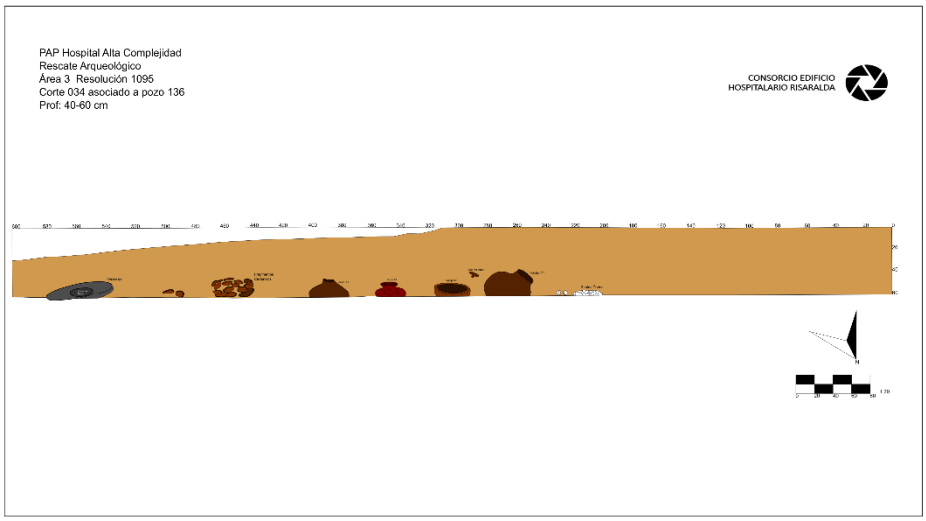
gráfico, entre otras características pertinentes de la arqueología, esta metodología inicia con la identificación de manera visual de los salvamentos o rasgos los cuales quedan expuestos en su mayoría durante los primeros niveles de excavación (en este caso a los 60cm) del Monitoreo Arqueológico, al identificar estos, se procede a realizar la delimitación, en donde los sitios identificados con alto potencial arqueológico, es decir cualquier tipo de evidencia de material cultural del pasado (arqueológico), se realiza un cerramiento para evitar el paso de la maquina y de las personas que hacen parte de la obra para no ocasionar daños, ya que quedan materiales expuestos con posible evidencia de ocupación humana.

Los dibujos realizados en campo a mano alzada, deben ser digitalizados, estos se hacen en un programa de dibujo, en este caso se está utilizando el *Inkscape,* en el cual facilita la elaboración de los mismos, también se tiene en cuenta el color aproximado del suelo y de los elementos identificados.



DIBUJO 1: DIBUJO DIGITAL SALVAMENTO S001

Elaboración Propia



DIBUJO 2: PERFIL DIGITALIZADO S001

Elaboración Propia

1.3 Localización Salvamentos Área 3:

Durante la fase de Monitoreo Arqueológico, en las áreas de potencial alto, medio y bajo se han identificado **140 salvamentos,** asociados a actividades arqueológicas, a los cuales se les ha asignado un consecutivo y se han registrado sus coordenadas.

La mayor concentración de estos salvamentos se encuentra en el área de la construcción del edificio, con profundidades diferentes que van desde los 50cm hasta los 7m de profundidad, durante las excavaciones de la maquinaria fueron

identificados y excavados manualmente con las indicaciones y metodología establecidas y aprobadas por el ICANH.

También se han identificado salvamentos en el área que se encuentra fuera del edificio, los cuales están en proceso de excavación, estos hacen parte de lo que será el paisajismo arquitectónico del proyecto, por ende, deben ser excavados para la salvaguarda y protección de los elementos que se logren recuperar en esa área.



FOTOGRAFÍA 9: SALVAMENTO S91



FOTOGRAFÍA 10 SALVAMENTO S103

Es así que se realiza una proyección en planta de la ubicación de los salvamentos ubicados en el área arqueológica 3, teniendo en cuenta el espacio en el que se ubica el edificio en construcción, tal y como se observa a continuación.



ILUSTRACIÓN 4 SALVAMENTOS IDENTIFICADOS ÁREA 3

1.3 Objetivo del Sistema y Aplicación del Plan de Manejo Arqueológico.

Objetivo principal:

Cumplir con las políticas públicas sobre la protección de patrimonio arqueológico y teniendo en cuenta que en primera instancia es fundamental referenciar los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991, los cuales prevén que el patrimonio arqueológico pertenece a la nación y es inalienable, inembargable e imprescriptible por lo tanto, se encuentra fuera de cualquier dinámica de transacción

comercial y como resultado de lo anterior, se expidió la Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura, que definió las normas aplicables para la protección y salvaguarda del patrimonio arqueológico.

También fueron expedidas las Leyes 1185 de 2008, 1675 de 2013 reglamentadas por los Decretos 833 de 2002, 763 de 2009, 1698 de 2014 respectivamente, normativa hoy compilada por el Decreto 1080 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado actualmente en su parte VI "Patrimonio Arqueológico" por el Decreto 138 de 2019 y el Decreto Ley 2106 de 2019 que modifica el numeral 1.4., adiciona el numeral 1.6 al numeral 1 y modifica el inciso séptimo del numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997.

De acuerdo con lo anterior, el patrimonio arqueológico tiene un régimen jurídico especial de protección, derivado de su pertenencia a la nación y de su condición de Bien de Interés Cultural del orden nacional que no requiere de declaratoria para ser reconocido como tal.

Por lo tanto y con lo anteriormente descrito, es así que se define como objetivo principal, el siguiente:

- Implementar el Plan de Manejo Arqueológico Aprobado en la Resolución 1095 para el proyecto: "Programa de Arqueología Preventiva Para el Estudio y

Diseño para la Construcción y Dotación del Hospital Regional de Alta Complejidad para los Departamentos de Caldas, Choco, Quindío y Risaralda"

1.4 Características del Programa Arqueológico Preventivo Fases a Implementar. Fase Rescate Área 3, Fase de Monitoreo Arqueológico Potencial Medio- Bajo.

Dando cumplimento al Plan de Manejo Arqueológico aprobado se han realizado 19 cortes estratigráficos de 19 cortes arqueológicos programados específicamente para el área 3. Cuyas excavaciones se realizaron a niveles arbitrarios de 10cm cada uno, y en cuadrículas de 1mx1m. Durante este periodo se continuo con la fase de laboratorio arqueológico en donde se hace el lavado y secado de los materiales pertenecientes a los cortes, este se hace de forma manual con un cepillo de cerdas suaves, para eliminar los rastros de suelo en los fragmentos. También, se hace el acondicionamiento del contenedor en que se va a realizar el laboratorio arqueológico, ya que allí se estaban almacenando los elementos líticos y rocas ofrendatarias hallados durante las excavaciones de los salvamentos.

En cuanto a la fase de Monitoreo Arqueológico, se han identificado 140 salvamentos asociados a contextos arqueológicos, los cuales son excavados de manera manual y controlada; en total se encuentran en proceso de excavación 4 salvamentos. También, se han liberado 136 salvamentos, en la mayoría de los salvamentos se han

hallado artefactos y ecofactos asociados a vasijas cerámicas, elementos líticos, restos óseos y se han recolectado muestras de carbón. Para la interpretación del estado de los salvamentos se crea una tabla en Excel, en donde se les asigna un color rojo para salvamentos sin excavar, naranja para salvamentos en proceso de excavación y verde para los salvamentos liberados. (ver tabla 1).

A partir del manejo de las tablas en Excel, se identifica por medio de porcentajes cómo va el avance del rescate de los salvamentos en el área intervenida, en donde el porcentaje más alto reflejado es el de los salvamentos liberados, tal y como se presenta a continuación:

Sin Excavar	2	2%
Proceso	2	2%
Liberado	136	96%
Total	**140**	100%

TABLA 1 PORCENTAJES EXCAVACIÓN DEL SALVAMENTOS MES DE JULIO

También se incluye un gráfico, en el que se reflejan los avances de las excavaciones, y el proceso de adelanto del monitoreo arqueológico en el Área 3 principalmente. En el grafico se representa lo liberado, lo que se encuentra en proceso de excavación y lo se encuentra sin excavar.



ILUSTRACIÓN 5 GRAFICA DE PORCENTAJE SALVAMENTOS MES DE JULIO

1.5 Metodología aplicación programa de arqueología preventiva.

Desde el inicio de la obra, la metodología para la aplicación del PMA, se está desarrollando de acuerdo a la aprobada en la *Resolución 1095,* en el área 3, la actividad más representativa es la excavación de los Salvamentos identificados, en el proceso de excavación se han liberado 101 de estos. En dichos contextos se han identificado materiales arqueológicos como lo son vasijas en barro cocido (cerámica), elementos en roca los cuales fueron modificados antrópicamente en el pasado para utilizar en diferentes situaciones (líticos), restos óseos, y estructuras simples y compuestas.

Durante lo que se ha identificado en el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico (P.M.A), se puede hablar de más de 2 ocupaciones en el contexto diferenciadas en espacio tiempo, ya que los yacimientos arqueológicos identificados han presentado características diferenciales tanto en las estructuras identificadas como en los ajuares recuperados, una gran característica es la diferenciación cerámica, esta es notable a la vista lo cual ha permitido hablar de una datación relativa en cuanto a ocupaciones. Esta datación será corroborada o no aceptada cuando se hagan los análisis especializados (estudios de C14, Termoluminiscencia).

Las técnicas de datación absoluta son utilizadas para calcular la edad de los elementos biológicos e inertes, a partir del análisis de las propiedades físicas y químicas de los elementos estudiados. Los salvamentos liberados son dibujados planimétricamente, fotografiados y registrados de la manera más completa posible, siempre son excavados por un profesional en arqueología en compañía de auxiliares o trabajadores de campo. El registro de los Salvamentos identificados es muy importante para el desarrollo de la labor arqueológica, debe ser minucioso y de sumo cuidado.

"En caso de que el material presente las condiciones apropiadas de contexto se podrán realizar análisis especializados de acuerdo con los contextos arqueológicos identificados y a las líneas de evidencia. Podrían realizarse análisis de datación por carbono 14, paquetes analíticos de fosforo total, o textural, muestras de polen, fitolitos y macrorestos que serán aplicables de acuerdo con las muestras colectadas.



FOTOGRAFÍA 11 ARTEFACTO LÍTICO



FOTOGRAFÍA 12 VOLANTE DE HUSO

1.5.1 Monitoreo Arqueológico:

La fase de Monitoreo Arqueológico se desarrolla tal y como se especifica en el Plan de Manejo Arqueológico:

Protocolo Monitoreo Arqueológico:

(zonas de potencial bajo, medio y alto): durante acciones como descapotes y excavaciones se hará una supervisión, por parte de un profesional en arqueología a la maquinaria que realice la actividad, con un examen constante al suelo removido. En los descapotes se evaluará minuciosamente la superficie que queda expuesta

luego de ser removida la capa vegetal, mientras que en las excavaciones se procurará determinar las características básicas del suelo (textura estructura y color), y su estratigrafía para identificar aspectos relevantes que indiquen actividad arqueológica, como adecuación de suelos de ocupación, tumbas o vestigios asociados a ellos o materiales cerámicos, líticos, macrorestos o cualquier otro indicador visible al ojo humano.

Las áreas a monitorear deben ser divididas en unidades de observación de 10x10 m. El control vertical se realizará por niveles de 20 cm hasta una profundidad de 2 metros en las zonas de bajo potencial y por niveles de 10 cm hasta llegar al horizonte estéril para las zonas de potencial medio. En las zonas de alto potencial también deberán realizarse actividades de monitoreo y seguimiento, pero deberán ser ejecutadas después de finalizar el rescate arqueológico. En caso de que se realice un hallazgo de vestigios o se identifique un sitio toda actividad de obra será detenida. Luego, el arqueólogo residente realizará una valoración de los hallazgos a través de sondeos perimetrales, con dimensiones de 50X50cm y profundidad variable, en patrón ortogonal a 5 metros de intensidad- a fin de precisar la dispersión, tanto horizontal como vertical de las evidencias registradas y delimitar espacialmente posibles depósitos arqueológicos. Posterior a los rescates, en caso de que los haya, se realizará un minucioso seguimiento al lugar donde se excavó el yacimiento al continuarse la obra civil, para asegurarse que el depósito o sitio se agotó por completo, en caso de continuarse los hallazgos se volverá a aplicar el protocolo.

Monitoreo Arqueológico Área 3- Potencial Alto

Durante el Monitoreo Arqueológico en el Área 3, área arqueológica de potencial Alto, se han excavado niveles arbitrarios de 10cm, en los niveles IV al VI, es decir a una profundidad de 40 a 60cm se identifican rasgos o alteraciones en el suelo, que son asociadas a alteraciones antrópicas denominadas salvamentos, en total se han identificado 140 de estos.

Descripción General de Salvamentos:

Se hace la descripción general de los salvamentos liberados durante el desarrollo del monitoreo a la fecha, cabe mencionar que esta será ampliada para el informe detallado que se debe entregar al ICANH.

Esta información se presenta como un anexo al informe debido a la estructura como se encuentra expuesta, y para mayor compresión de la misma, pero cabe mencionar que la información de los salvamentos se encuentra en proceso de análisis y clasificación en el laboratorio de arqueología, para lograr una mayor compresión de cada uno de los sitios, cada uno de los salvamentos debe ser analizado, clasificado e interpretado de acuerdo a su contexto y composición.

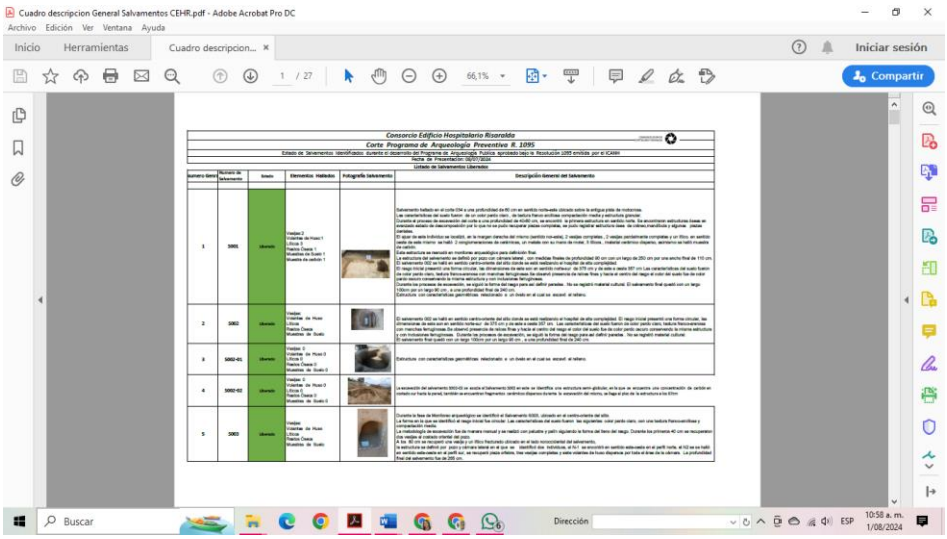


IMAGEN 1: VISTA CUADRO SALVAMENTOS ARQUEOLÓGICOS

1.6 Prospección Arqueológica

Según lo establecido en los Términos de Referencia aprobados por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, es posible hacer CAMBIOS AL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA, Registrado y aprobado en cualquier momento. El registro del Programa de Arqueología Preventiva de que trata el artículo 2.6.5.4. del Decreto 1080 de 2015 modificado por el Decreto 138 de 2019, es así que se hace necesario solicitar la *Ampliación del Tamaño del Polígono Especifico Registrado,* y aprobado en la Resolución No.1095 del 11 de Julio del 2022, *Por la cual se autoriza la implementación del Plan de Manejo Arqueológico para un polígono especifico registrado denominado R0198A220001 del Proyecto "Programa de*

Arqueología Preventiva para el estudio y diseño para la construcción y dotación del hospital regional de alta complejidad para los departamentos de Caldas, Chocó, Quindío y Risaralda"

Es así que se hace necesario realizar una ampliación del polígono especifico registrado, dicha ampliación es de 2,18ha, es decir pasa de 7,86Ha a 10,04Ha, para realizar la fase de *Diagnóstico y Prospección Arqueológica,* en esta área se debe cumplir con los requisitos establecidos por el ICANH. Los cuales son:

1.6.1Fase de Diagnóstico y Prospección

Las actividades a realizar para el cambio menor son las siguientes:

Diagnostico:

1. *Elaboración del Diagnóstico*: El diagnóstico arqueológico es un estudio basado en información secundaria que busca identificar las características de los bienes y contextos arqueológicos, así como analizar las metodologías arqueológicas implementadas en el polígono general registrado.

   El resultado de este ejercicio es el insumo para planear la prospección, de tal manera que se localicen, caractericen y delimiten los bienes y contextos arqueológicos presentes en el área donde se adelantará el Programa de Arqueología Preventiva, con el fin de formular las medidas de manejo que garanticen su protección. El diagnóstico debe incluir información sobre los siguientes aspectos:

1.1 *Expectativa Arqueológica:* Se debe identificar con base en información secundaria, qué tipo de bienes y contextos arqueológicos pueden ser encontrados en los polígonos registrados y dónde se encuentran.

2. *Sondeos Arqueológicos:* estos se realizan a una distancia determinada con el fin de identificar la presencia de cualquier tipo de bien arqueológico en el subsuelo, sus dimensiones son de 40x40cm hasta una profundidad que va desde los 80 a 120cm, se deben realizar de maneras manual y acompañados de un registro en fichas, fotográfico y metadato arqueológico.

- *Sondeos Arqueológicos Intensivos*: estos se realizan a una distancia de 1m y se deben realizar en sentido de las manecillas del reloj cuando se identifica un pozo de sondeo positivo (con presencia de materiales arqueológicos), con el fin de identificar el potencial sus dimensiones son de 40x40cm hasta una profundidad que va desde los 80 a 120cm, se deben realizar de manera manual y acompañarlos de un registro en fichas, fotográfico y metadato arqueológico.

- *Tipo de bien o contexto arqueológico:* Describir el tipo de evidencias arqueológicas encontradas.

- *Cronología absoluta o relativa:* Identificar la cronología estimada para cada bien o contexto arqueológico. La estimación debe hacer uso de las fechas de radiocarbono u otros métodos de datación absoluta reportados en los informes de investigación básica o reportes finales de Programas de Arqueología Preventiva.

- *Visibilidad de los bienes o contextos arqueológicos*: Identificar si el bien o contexto arqueológico es visible en la superficie (modificaciones del terreno, presencia de materiales arqueológicos en superficie o en perfiles expuestos, entre otros).

- *Extensión o dispersión:* Identificar para los bienes o contextos arqueológico el área que ocupan en metros cuadrados.

- *Ubicación en el paisaje:* Identificar en qué tipo de paisaje se encuentran los bienes o contextos arqueológicos identificados con base en la información suministrada (geomorfología, topografía y suelos).

3. *Perfiles Modales:* Se debe realizar la excavación de trincheras que permitan la identificación estratigráfica del suelo para identificar posibles ocupaciones antrópicas, cabe mencionar que el comportamiento del suelo puede ser cambiante, lo que hace necesario excavar no solo un perfil modal, si no varios en el área de prospección.

    - *Profundidad (estratigrafía):* Identificar la posición vertical de los bienes o contextos arqueológicos con respecto a la superficie actual

4. *Zonificación arqueológica preliminar***:** Una vez recopilada y analizada la información arriba mencionada, se deberán definir las áreas en las cuales existen mayor o menor probabilidad de hallar bienes o contextos arqueológicos en el polígono general. Como resultado se obtendrá una zonificación arqueológica preliminar que clasifique la totalidad del polígono general en diferentes zonas, las cuales poseen diferentes probabilidades (alta, media o baja) de albergar bienes o contextos arqueológicos.

Revisión de metodologías de prospección previas: El diagnóstico arqueológico también debe incluir una revisión de las metodologías de prospección implementadas en los estudios arqueológicos realizados en el área donde se localiza el polígono general registrado.

Usos del suelo: Se debe hacer una descripción de los usos actuales del suelo con base en información secundaria.

Metodología de prospección arqueológica: se debe plantear una metodología de prospección que permita localizar, caracterizar y delimitar los bienes y contextos arqueológicos presentes en los polígonos específicos registrados, con el fin de formular las medidas de manejo que garanticen su protección

5. *Documento Resultados y Plan de Manejo Arqueológico:* se debe entregar al ICANH, documento con los resultados obtenidos en la prospección, su clasificación e interpretación de los mismos, lo cual dará pie para el plan de manejo arqueológico en la de rescate en potencial alto, medio y bajo, monitoreo arqueológico en potenciales alto, medio y bajo, y programa de Arqueología Publica.

Con lo anteriormente mencionado se realizará Prospección arqueológica a una distancia de 10m entre cada pozo de sondeo formando una malla que cubra el terreno a prospectar, si uno de los pozos de sondeo presenta material cultural arqueológica se deben realizar pozos de sondeo intensivos a 2m de distancia del pozo principal en sentido de las agujas de reloj para identificar la cantidad de material hallado.

CAPITULO II:

2. Seguimiento al Programa de Arqueología Preventiva.

2.1 Procesos de Inducción al personal de obra, Sub. Contratistas y otras partes interesadas.

El día 19 de Julio se llevó a cabo reunión con el equipo del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural de la Universidad Tecnológica de Pereira- UTP, en donde se les dio a conocer como ha sido el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico aprobado, que medidas de rescate, monitoreo arqueológico, identificación de unidades de verificación, recolecciones superficiales, excavación de salvamentos arqueológicos, almacenamiento de materiales culturales y clasificación de los mismos, entre otras medidas que se han tomado durante el

desarrollo del plan. Se realizo una exposición de diferentes diapositivas, en las que se explica sobre el proyecto y los diferentes hallazgos arqueológicos



IMAGEN 2: PRESENTACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

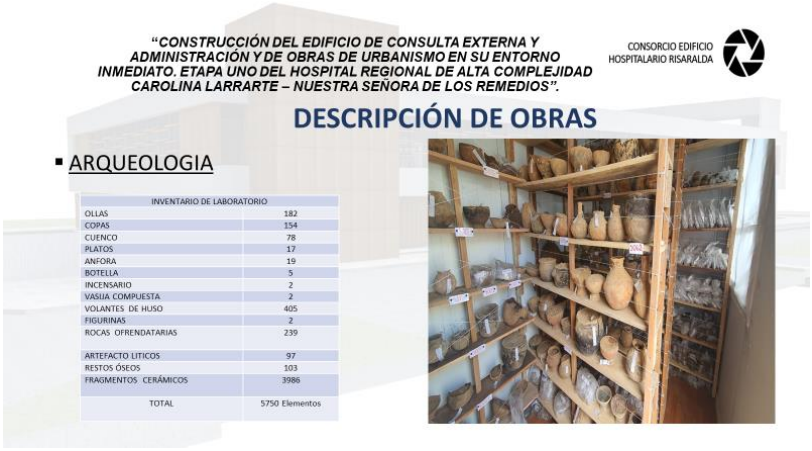


IMAGEN 3: PRESENTACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



IMAGEN 4: PRESENTACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



IMAGEN 5: PRESENTACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



2.2 capacitaciones, reinducciones, entrenamientos

Se realizarán inducciones, reinducciones, talleres, capacitaciones y entrenamientos al personal de obra y a la comunidad perteneciente al área de influencia cuyo tema principal es el desarrollo del Programa de Arqueología.

Se realiza capacitación al personal Administrativo y Operativo de la obra, bajo el desarrollo del Programa de Arqueología Publica en el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico, mostrando el avance del PMA.

Capacitaciones Mensuales	1
Cantidad de Personas	Personal obra Operativo y Administrativo Consorcio Edificio Hospitalario Risaralda
Convocados	85
Asistentes	85

TABLA 2 CAPACITACIÓN PERSONAL



FOTOGRAFÍA 13: CAPACITACIÓN PERSONAL DE OBRA



FOTOGRAFÍA 14: CAPACITACIÓN PERSONAL DE OBRA

También se recibe visita de los lideres comunales del AID, en donde se les muestra el desarrollo del Plan de Manejo arqueológico, los hallazgos arqueológicos de la obra y se les enseña que es la arqueología, esto en compañía de la coordinadora social del Consorcio Edificio Hospitalario Risaralda María Isabel Florez.



FOTOGRAFÍA 15: CAPACITACIÓN LIDERES COMUNALES AID



FOTOGRAFÍA 16: CAPACITACIÓN LIDERES COMUNALES AID

2.3 Entrenamiento de actividades consideradas como criticas:

Las actividades identificadas como criticas siguen siendo las mismas, ya que con la llegada de nuevo personal y con la implementación del Monitoreo arqueológico, se debe intensificar el entrenamiento y capacitación del personal.

Programa de Arqueología Preventiva- Actividades Criticas		
	Actividad	**Descripción**
1	**Que se está buscando**	capacitar el personal de campo que hace acompañamiento desde el inicio de la implementación del P.A.P sobre cuál es el objetivo principal (identificar material arqueológico) en el polígono de intervención
2	**El cuidado en la identificación de cerámica, Líticos y muestras para Fechas**	entrenar y capacitar al personal que hace acompañamiento en las excavaciones, Recolecciones Superficiales, zonas de verificación controlada, en búsqueda que identifiquen los materiales cerámicos, líticos y para datación
4	**Excavación arqueológica**	cómo se debe excavar, cuidados y técnicas de excavación

TABLA 3 ACTIVIDADES CRÍTICAS- FUENTE ELABORACIÓN PROPIA

2.4 registro fotográfico de los cortes y coordenadas.

Bajo el formato de registro fotográfico se tendrá secuencia desde el registro 001 hasta culminar todo el PAP, y se debe mantener durante todo el proyecto, se realiza de manera diaria y consecutiva de acuerdo a la actividad ejecutada (cortes, monitoreo, recolecciones, verificaciones).

2.5 excavaciones controladas:

Durante el mes se realizan excavaciones controladas en niveles arbitrarios de 10cm, los cortes estratigráficos varían en sus dimensiones y profundidades. También, se

realiza la excavación de rasgos identificados llegando a paredes y suelo, identificando estructuras y contextos arqueológicos.

2.6 Análisis en laboratorio arqueológico:

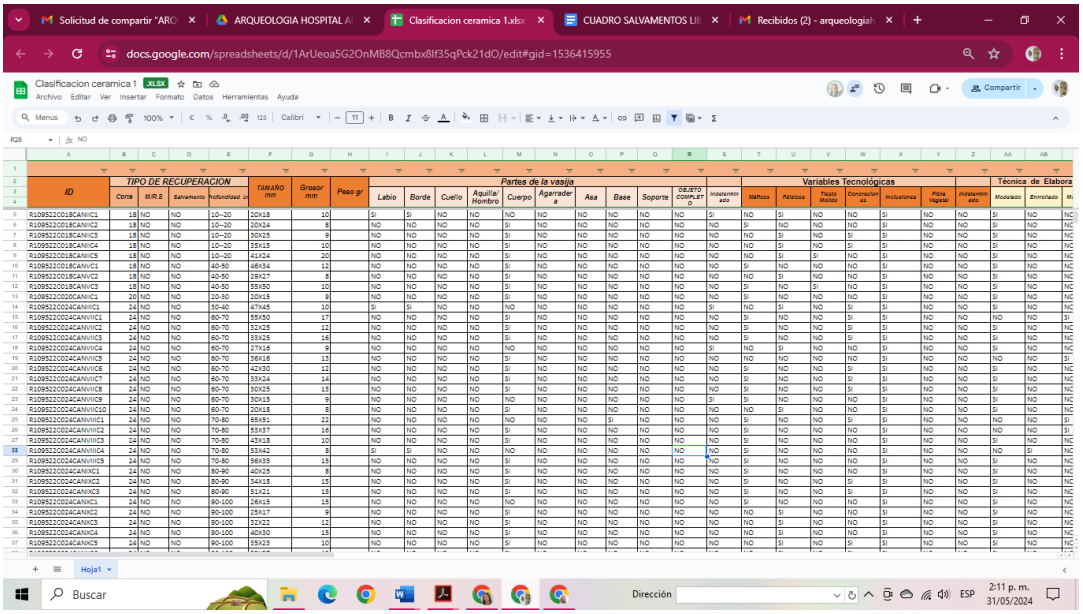
En el Laboratorio de Arqueología se lleva a cabo el lavado, secado, separación por tamaños, identificación de fragmentos diagnósticos, todo esto en el material cerámico que ha sido recuperado en las recolecciones Superficiales (R.S.), en las excavaciones de los cortes estratigráficos, en la excavación de los rasgos y salvamentos identificados.

El material recuperado debe ser fotografiado y dibujados para ser clasificado de acuerdo con las tipologías que se han definido para la región del cauca medio, apoyados en la propuesta de la investigación de Aerocafe.

En cuanto a los líticos, los criterios de clasificación y tipología se harán por variables tecnológicas, morfológicas funcionales, como atributos que permitirán generar mutua exclusión, en cada uno de los grupos elaborados como clasificación. El material óseo humano contará con una cuarteta básica donde se identifique cada uno de los ejemplares, su número y a que parte del esqueleto pertenece, en ellos también se determinará número mínimo de individuos. El material hallado durante el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico se encuentra almacenado en un espacio idóneo siguiendo los protocolos aprobados por el ICANH.

Durante el mes se realizan actividades de lavado, secado, separado, restauración, limpieza y clasificación en los elementos cerámicos, en la tabla de clasificación se tiene en cuenta variedad de atributos, como los son tecnológicos, estilísticos,

funcionales, forma, técnicas de elaboración, entre otros, todo esto para tener una identificación completa de los elementos hallados.



FOTOGRAFÍA 17 TABLA DE CLASIFICACIÓN CERÁMICA



FOTOGRAFÍA 18 ALMACENAJE MATERIAL ARQUEOLOGICO

2.7 cronograma de actividades

Según el cronograma enviado al el ICANH, las actividades se están desarrollando de manera satisfactoria y antes del tiempo en el área 3, iniciando por las excavaciones arqueológicas (cortes) que se encuentran en el área principal de intervención (construcción) y continuando con las que no están contempladas en el área de construcción, incluyendo el monitoreo arqueológico.

ACTIVIDADES DE LABORATORIO DE ARQUEOLOGIA						
ACTIVIDAD	***tiempo Estimado***					
	Mes 1	***Mes 2***	***Mes 3***	***Mes 4***	***Mes 5***	***Mes 6***
Preparación del material arqueológico para ser analizado						
Lavado y secado del material arqueológico						
Limpieza de piezas completas y parciales						
Asignación de información relevante a cada pieza, codificación de los materiales provenientes de las excavaciones, (cortes, salvamentos, recolección superficial)						
Inicio de clasificación por tipo de materiales, (objetos con mayor y menor representación) destinada a conformación de bases de datos.						
Clasificación cerámica por Tipologías para el Cauca Medio- Aero palestina						
Clasificación lítica por variables tecnológicas, morfológicas funcionales						
Clasificación del material óseo humano contará con una cuarteta básica						
Seguimiento de protocolos análisis muestras restos óseos y muestras de carbón						
Selección de piezas de referencia, fragmentos diagnósticos						
Registro de piezas protocolo ICANH						
Compilación de metadatos						
Registro fotográfico material cerámico y lítico.						
Dibujo de material diagnostico identificado						
Procesamiento y digitalización del registro grafico de piezas.						
Análisis Especializados (datación por carbono 14, paquetes analíticos de fosforo total, o textural, muestras de polen, fitolitos y macrorestos que serán aplicables de acuerdo con las muestras colectadas.						
Elaboracion de Informe final ICANH						

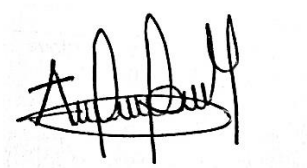
TABLA 4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2.8 cronograma de capacitaciones

Dando respuesta al programa de arqueología publica, se desarrollarán capacitaciones y actividades con temas variados, tales como:

	Capacitaciones
1	Programa Arqueología Preventiva
2	Qué es el Patrimonio Arqueológico.
3	Contexto Arqueológico Regional
4	Por qué sirve la arqueología.
5	¿Por qué debemos cuidar el Patrimonio?
6	Política Pública asociada al Patrimonio.
7	Auditorías Internas al proceso Arqueológico.

TABLA 5 LISTADO CAPACITACIONES



Elaboró: Arqueóloga Ángela Patricia Barco Marín
Arqueóloga Líder, Coordinadora del Programa de Arqueología
Consorcio Edificio Hospitalario de Risaralda.
Numero de contrato de obra No 246

ANDREY MONTES
Director de Obra
Consorcio Edificio Hospitalario Risaralda
Contrato de Obra No. 246